

Se van las instituciones, pero se quedan los derechos: Norma Julieta del Río

- Pasaron 25 años entre 1977 y 2002 para que se materializara el ejercicio del derecho de acceso a la información. Hoy están acabando con las instituciones que lo garantizan, dijo la Comisionada del INAI.

Norma Julieta del Río Venegas, Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), llamó a la sociedad a exigir y hacer valer sus derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

“Se van las instituciones, pero se quedan los dos derechos”, dijo la Comisionada en referencia a la reforma constitucional que se procesa en el Congreso de la Unión que plantea la extinción del INAI. Del Río Venegas participó en la presentación del 21º Informe de Actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).

Del Río Venegas dijo que México vive una situación histórica con la desaparición del INAI y de los organismos garantes de los estados. Pasaron 25 años entre 1977 y 2002 para que se materializara el derecho de acceso a la información con la entrada en vigor de las leyes de transparencia y la creación de los organismos garantes. Hoy están acabando con estas instituciones.

“No se trata de un instituto, es un tema de interés para los ciudadanos porque abrir la información no sólo es para conocer actos de corrupción, también es un tema de utilidad social. Gracias al acceso a la información hay miles de familias que logran acceder a sus pensiones en el Instituto Mexicano de Seguro Social”, expresó.

Al rendir el informe, Mariela Huerta Guerrero, Comisionada Presidenta del IACIP, aseguró que los organismos garantes son instituciones al servicio de la gente. “México merece instituciones independientes, imparciales, con rigor técnico y especialización para garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales”.

En la presentación participaron también Jorge Daniel Jiménez Lona, Secretario de Gobierno del Estado de Guanajuato; Alejandra Gutiérrez Campos, Presidenta municipal de León, Guanajuato; Héctor Tinajero Muñoz, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, y Rolando Fortino Alcántar Rojas, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del estado de Guanajuato.

[Ver fotografía](#)